# CORREO DEL ORINOCO

Sábado 5 de octubre de 2019 | Nº 3.576 | Año 11 | Bs 1.500 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013


Clausuró Congreso Fundacional del Miuven celebrado en Caracas

# Presidente Maduro aboga por más tierra y poder político para los pueblos indígenas

Se dieron a conocer las conclusiones del encuentro, al cual asistieron 800 delegados de todo el país, se aprobó su documento fundacional y se ratificó el apoyo de ese sector a la Revolución Bolivariana y al Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela. § Las actividades programadas para finales de este mes incluyen la realización del Encuentro Internacional de los Pueblos Originarios.

Ratifican unidad y cooperación

## Exportadores de gas rechazan medidas económicas unilaterales contra el sector pág. 3

## Se instaló Comisión Presidencial Bicentenaria Batalla de Carabobo pág. 3

Comunicado de Cancillería

## Ministerio Público le da duro a minería ilegal y delitos ambientales pág. 7

## Remigio Ceballos: Se mantiene Operación, Soberanía y Paz pág. 7

**Bendición ancestral** Con la total espiritualidad del cacique Guaicaipuro y con representantes de 38 comunidades indígenas, el Congreso Fundacional del Movimiento Indígena Unido de Venezuela dio su respaldo a las políticas de protección del Gobierno Bolivariano, que reivindicó a los pueblos originarios tras la llegada del comandante Hugo Chávez.

Foto Prensa Presidencial pág. 4

## Lula da Silva condena maniobras injerencistas contra Venezuela pág. 11

No dará marcha atrás con el paquete

## Lenín Moreno desata ola represiva contra manifestaciones en Ecuador págs. 2 y 11

Tema del Día

## La irrupción femenina en la Revolución Bolivariana págs. 8 y 9

= 1 BsS/Petro=80.000 Euro € 22.187,46 § Yuan ¥ 2.828,65 § Lira ₺ 3.549,70 § Rublo ₽ 312,94 § Dólar $ 20.218,03

**Fecha valor:** Lunes 7 de octubre de 2019 – Fuente: **BCV**

La tripulación participará en programas de salud, cultura, deporte y economía

# Presidente Nicolás Maduro agradeció solidaridad de tripulantes del Barco de la Paz

El Mandatario Nacional destacó el acercamiento en medio del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la administración de Estados Unidos

T/ Redacción CO
F/ @NicolasMaduro
Caracas

La organización trabaja para promover la paz, los DDHH y el respeto por el medio ambiente

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró su agradecimiento a los tripulantes del Barco de la Paz (Peace Boat) por su demostración de solidaridad con el pueblo venezolano en medio del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la administración de Estados Unidos (EEUU).

"Es hermoso ver cómo nuestro canto patriota ha llegado a todos los rincones del mundo. Gracias, hermanos y hermanas del Barco de la Paz, por ese maravilloso canto que nos llena el pecho de amor", escribió el Jefe del Estado en Twitter.

En el mensaje del Primer Mandatario se anexo un micro audiovisual alusivo a la visita de estos activistas al Palacio de Miraflores, como una muestra de amor y esperanza para los venezolanos.

El Jefe del Estado se reunió este jueves con activistas que viajan en la embarcación. La actividad se realizó en el Palacio de Miraflores y a esta asistieron la directora del crucero, Yoshida Marin, el director internacional del Barco de la Paz, Nohira Shinsaku, la directora del programa Abordo, Nakayana Yuri, y la coordinadora internacional del Barco de la Paz, Kusafuka Hirsoshi.

En la actividad también estuvo Yasuaki Yamashit, sobreviviente del bombardeo criminal a la ciudad japonesa de Nagasaki, el 9 de agosto de 1945.

"Agradezco a Yasuaki Yamashita, sobreviviente del bombardeo criminal en Nagasaki, y a toda la delegación japonesa por haberme otorgado el logo de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares. Un símbolo de amor por la especie humana y la vida. ¡Un Abrazo!", publicó Maduro en la red social. El Barco de la Paz es una organización internacional no gubernamental, sin fines de lucro, con sede central en Japón, la cual trabaja para promover la paz, los derechos humanos, el desarrollo justo y sostenible y el respeto por el medio ambiente.

La embarcación, que cumple su decimoséptima visita a Venezuela, arribó con 1.200 personas, quienes participarán en programas de intercambio en material de salud, cultura, deporte y economía.

El Barco de la Paz visita la República Bolivariana de Venezuela desde el año 1995 con la intención de conocer esta tierra abundante en recursos naturales, a su gente y la historia de Simón Bolívar.

Hasta la fecha, Peace Boat ha traído a más de 14.000 japoneses para participar en actividades en varias áreas de intercambio cultural y deportivo, medio ambiente y programas para conocer las misiones y los logros de la Revolución Bolivariana.

También han desarrollado programas sobre el riesgo de la energía nuclear, que incluyen testimonios de sobrevivientes de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki y se suman la participación de los alcaldes por la paz, entre otros.

Rechazó la implementación de medidas neoliberales

# Gobierno Nacional se solidariza con el pueblo ecuatoriano

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, se solidarizó este jueves con el pueblo de Ecuador ante las medidas económicas impuestas por el actual mandatario, Lenín Moreno, las cuales fueron avaladas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Expreso mi solidaridad con el heroico pueblo del Ecuador, hijos de Manuela Sáenz y de la espada libertaria del Mariscal Antonio José de Sucre y del Libertador Simón Bolívar ¡Basta de Paquetazos del FMI! ¡Basta de Miseria!", publicó el Jefe del Estado en su cuenta en Twitter.

En Ecuador se ha desarrollado una ola de manifestaciones en rechazo a las medidas económicas aplicadas por Moreno, que incluyen la eliminación del subsidio para el consumo de combustible y liberación de los precios del diésel y las gasolinas, decisión que afectará a la población más vulnerable.

Este viernes la ministra de Gobierno de Ecuador, María Paula Romo, dio a conocer que 350 personas han sido detenidas por protestar contra las reformas económicas decretadas el pasado miércoles por el presidente de ese país, Lenín Moreno. En Guayaquil se registraron saqueos y enfrentamientos con los cuerpos de seguridad del Estado.

## Mandatario Nacional recordó a Chávez bendecido por la lluvia

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, rememoró ayer la imagen del comandante Hugo Chávez bajo la lluvia aquel 4 de octubre de 2012, cuando interactuó con su pueblo durante el cierre de la campaña electoral en Caracas. "Siete años han transcurrido del cierre de campaña victorioso del 4 de octubre. Recordamos la sonrisa intacta del comandante Chávez, bendecido por la lluvia de San Francisco de Asís, que iluminó los corazones de aquella avalancha de amor en las calles de Caracas. ¡Hasta la victoria siempre!", escribió el Jefe de Estado en Twitter.

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Luis Ángel Yáñez | David Rosas
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Edición: Judith Herrada
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

Rechazaron sanciones económicas unilaterales en el sector

# Países Exportadores de Gas ratifican cooperación

**La naciones participantes se comprometieron con los principios del desarrollo sostenible, la cooperación y el desarrollo en investigación, tecnología, intercambio de información y la transferencia de conocimiento**

Delegaciones destacaron la importancia del gas natural para la seguridad energética

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Prensa Mppre
Caracas

La XXI Reunión Ministerial del Foro de Países Exportadores de Gas (GECF por sus siglas en inglés), celebrada en Moscú bajo la presidencia del ministro venezolano de Petróleo, Manuel Quevedo, culminó con la ratificación de los principios del desarrollo sostenible y cooperación entre sus Estados miembros.

Los países miembros del GECF subrayaron su compromiso con los principios del desarrollo sostenible, la cooperación y el desarrollo en investigación, tecnología, intercambio de información, transferencia de conocimiento e intercambio de mejores prácticas.

A este importante encuentro asistieron delegaciones encabezadas por ministros y altos funcionarios de Argelia, Bolivia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Guinea Ecuatorial, Irán, Libia, Nigeria, Catar, Rusia, Trinidad y Tobago, Venezuela, Azerbaiyán, Kazajstán y Omán.

El ministro Quevedo, en su carácter de presidente de la XXI Reunión Ministerial, acompañado por el ministro de Energía de la nación rusa, Alexander Novak, y el secretario general del GECF, Yury Sentyurin, reafirmó la posición de liderazgo que ocupa actualmente el gas natural en muchos países, así como su significativo potencial.

Durante la reunión ministerial también se hizo hincapié en la importancia del gas natural para garantizar la seguridad energética y la estabilidad de los mercados en términos de equilibrio entre la oferta y la demanda.

Las delegaciones asistentes expresaron su profunda preocupación y rechazo por la aplicación extraterritorial de las leyes y reglamentos que se traducen en sanciones económicas unilaterales en el sector del gas, y en particular a los países miembros del GECF.

De igual forma, los ministros reafirmaron su determinación de seguir promoviendo el gas natural como una atractiva combinación de sostenibilidad ambiental y viabilidad económica al presentarse como una fuente de energía asequible, fiable y limpia.

Los preparativos para la celebración de la V Cumbre del Foro de Países Exportadores de Gas, que se realizará el venidero mes de noviembre en la República de Guinea Ecuatorial, fue uno de los principales temas de debate. Además, se decidió que el vigésimo segundo encuentro ministerial del organismo se celebrará en noviembre de 2020 en Argelia.

Anunció la creación del Instituto Simón Bolívar

# Vicepresidenta Rodríguez instala comisión bicentenaria de la Batalla de Carabobo

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, instaló la Comisión Bicentenaria Presidencial para organizar los actos de la celebración de los 200 años de la Batalla de Carabobo en el año 2021.

Durante la actividad realizada en el Salón Simón Bolívar de la sede de la Vicepresidencia, se designó al general de división Félix Osorio como secretario ejecutivo de la comisión creada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, el 24 de junio pasado durante la conmemoración de los 198 años de dicha batalla.

Los ejes de acción de la comisión incluirán los ámbitos comunicacional, cultural, educativo, histórico y turístico para resaltar los hitos de la batalla, dijo Rodríguez.

Igualmente informó sobre la creación del Instituto Simón Bolívar para articular no solo la promoción del pensamiento del Libertador, sino llevar adelante todas las acciones vinculadas con el pensamiento bolivariano.

Aquellas que, a decir de Rodríguez, "cobran mayor importancia en los tiempos actuales que vive nuestra Venezuela y también la patria grande", cuyos pueblos "están dando una batalla contra esos gobiernos imperiales que fueron puestos de forma artificial para someterlos, para explotarlos".

En sus reflexiones destacó que la Batalla de Carabobo representa una "acción política viva para todo nuestro pueblo venezolano, pero también como símbolo de expresión de los pueblos de la patria grande".

"Vamos con Bolívar, con nuestro ejército Libertador, vamos todos a Carabobo el próximo 24 de junio 2021, y desde este momento hasta entonces haremos la acción política viva en la defensa de la República Bolivariana de Venezuela, de la dignidad de nuestro pueblo y de lo que significó la batalla de 1821 y de todo lo que desde entonces se ha desprendido en la lucha permanente por la defensa de nuestra independencia", remarcó.

Profundizan lazos de amistad

# Venezuela y Sri Lanka fortalecen cooperación bilateral

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Caracas

El viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, Rubén Darío Molina, y el ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Sri Lanka, Vasantha Senanayake, sostuvieron un cordial encuentro para profundizar los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

La reunión se desarrolló en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre, en el casco histórico de Caracas. El viceministro Molina y el ministro visitante conversaron sobre la actualidad política de las regiones en las que se ubican ambos países.

El diplomático venezolano mostró parte de la estructura de la Casa Amarilla, su origen y narró además algunos hechos claves en la independencia venezolana que tuvieron lugar en estas instalaciones de más de 200 años de antigüedad.

El ministro Senanayake desarrolla una apretada agenda de trabajo en Venezuela con el objetivo de fortalecer las relaciones de hermandad y cooperación bilateral.

Ambas naciones viven un excelente momento en sus relaciones diplomáticas. La llegada al país del ministro de Estado Senanayake el día jueves coincidió con la presentación de credenciales de la embajadora designada por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ante Sri Lanka, Coromoto Godoy Calderón, a quien recibió el presidente Maithripala Sirisena en la sede del Ejecutivo esrilanqués en Colombo.

Las relaciones diplomáticas entre la República Democrática Socialista de Sri Lanka y Venezuela datan de 1987. Se han fortalecido desde la llegada del comandante Hugo Chávez y continúan profundizándose con el presidente Nicolás Maduro.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Se clausuró el Congreso del Movimiento Indígena Unido de Venezuela

# Presidente Maduro reiteró la necesidad de entregar tierras a los indígenas

Los pueblos ancestrales reafirmaron su defensa de la patria y el respaldo a todos los candidatos de futuras elecciones, en alianza perfecta de las fuerzas revolucionarias. Además expresaron su apoyo a la Asamblea Nacional Constituyente

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, participó en la clausura del Congreso Fundacional del Movimiento Indígena Unido de Venezuela (Miuven), que comenzó el pasado miércoles, y reiteró su compromiso de otorgar la titularidad de los predios ancestrales a los indígenas del país.

"Tierras para los indígenas, para eso fundamos el Movimiento Indígena Unido de Venezuela, y además para darles poder político a los pueblos originarios, por eso debemos preparar los mejores y las mejores candidatas para ganar las elecciones parlamentarias de 2020", sentenció.

El Jefe del Estado llamó a consolidar un movimiento político en el que confluyan de manera activa y directa los líderes del Poder Popular indígena organizado para unificar las estructuras y el criterio político-social de estos pueblos.

"Estamos dando un paso más adelante en la línea de construir una amplia alianza, una amplia fuerza, política y social del pueblo y sus bases. Con la fundación del movimiento indígena estamos dando un paso gigantesco para darles poder político a las comunidades del pueblo venezolano para la construcción del socialismo", expresó.

El Mandatario Nacional señaló que estas acciones deben formar parte de las tareas fundamentales del partido, para así poder desarrollar "fuerzas políticas y unitarias en el seno del pueblo de Venezuela".

Enfatizó que el Miuven, que durante tres días debatió sobre las bases del movimiento, tendrá como objetivo principal desplazarse a las más de 40 comunidades de los pueblos originarios para atender sus problemas.

"Hemos echado las bases, hemos convocados a lo líderes, hemos unido en una idea, ahora tenemos que ir a las bases a gobernar para atender los problemas de nuestros pueblos, solucionar los problemas y convertir las comunidades indígenas en potencia", recalcó Maduro.

El encuentro tuvo la participación de integrantes de la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), autoridades indígenas del partido, organizaciones nacionales indígenas, delegados y delegadas, alcaldes y constituyentes.

El objetivo de este cónclave es alcanzar la inclusión plena de todos los sectores de la sociedad indígena y de manera estratégica fomentar la inclusión y el vivir bien de los pueblos originarios.

En la actividad, que se desarrolló en el Hotel Venetur Alba Caracas, participaron más de 800 delegados que presentaron las conclusiones de este encuentro orientado a elaborar el documento fundacional.

El Congreso Fundacional del Miuven, cuya plenaria se celebró en Parque Central, forma parte de una serie de actividades relacionadas con las comunidades indígenas que tendrán su punto culminante en el Encuentro Internacional de los Pueblos Originarios, previsto para finales del mes de octubre.

## APOYO AL PRESIDENTE MADURO

Con la reafirmación total de su respaldo al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, el Miuven clausuró su acto f undacional.

En el encuentro, voceros y voceras de los pueblos originarios, que desde el pasado 2 de octubre iniciaron la conformación de esta organización que forma parte de la militancia del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), destacaron, antes de leer la declaratoria final, el empoderamiento de las comunidades y pueblos indígenas y su total respaldo a la Revolución Bolivariana.

Aseguraron que gracias a las políticas públicas del Gobierno revolucionario, niños y niñas de las comunidades ancestrales tuvieron un feliz regreso a clases.

En la declaración final del congreso del Miuven también se reconoce al presidente Hugo Chávez como el Adopoto Supremo y se expresa el apoya la decisión de reclamar el Esequibo como parte de la defensa de la soberanía.

Reafirmaron su defensa de la patria, como los centinelas protectores del país, y decidieron crear una organización nacional de carácter socialista como brazo político indígena del PSUV.

Ratificaron el respaldo a todos los candidatos de futuras elecciones, en alianza perfecta de las fuerzas revolucionarias, así como el respaldo a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Además, rechazaron todas las formas de dominación implementadas por el imperio norteamericano y condenaron el ecocidio de la Amazonía brasileña, al que calificaron como un acto terrorista.

Por último, ratificaron el pleno apoyo a la reelección de Evo Morales en Bolivia en los comicios que se celebrarán el 20 de octubre.

Por su parte, la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Aloha Núñez, detalló que realizaron más de 1.500 asambleas en comunidades originarias, en las que eligieron a 1.562 delegados y delegadas que participaron en este congreso fundacional convocado por el Jefe del Estado el pasado 12 de octubre.

"Es un movimiento que une a toda la fuerza revolucionaria indígena, y hoy tenemos que decir que hemos cumplido la primera parte de la misión", enfatizó el Presidente.

Entre los resultados del Congreso Fundacional del Miuven destacan:

•Elección de la directiva nacional del congreso.

•Discusión del estatuto del Movimiento Indígena Unido de Venezuela.

•Definición de comisiones de trabajo.

•Estructuración del Miuven con el aporte de las comunidades y organizaciones indígenas.

Núnez agradeció el aporte de más de 40 organizaciones que se sumaron a esta iniciativa, entre las que destacan el Consejo Nacional Indio de Venezuela (Conive), la Confederación Bolivariana Indígena de Venezuela (Conbive), la Cátedra Guaicaipuro, Coinca, entre otras. "Hemos logrado construir la unidad en diversidad y aquí estamos firmes y leales a la convocatoria que usted ha hecho, Presidente", expresó.

"Participaron en esta convocatoria 42 pueblos indígenas, de los cuales 38 se dieron cita en este Congreso, de los cuales eligieron a 32 voceros, con su principal y su suplente, que forman parte de la estructura y dirección nacional de este movimiento".

El Mandatario Nacional estuvo acompañado por el vicepresidente sectorial para el Desarrollo Social y Territorial, Aristóbulo Istúriz, el ministro de Cultura, Ernesto Villlegas, y la ministra de Comunas y Movimientos Sociales, Blanca Eekhout.

Alega que gobiernos adversarios de Venezuela entran en crisis por baja institucionalidad

# Saúl Ortega: "Es posible que estemos en un nuevo ciclo de Unasur y la Celac"

"Va a ser muy difícil y va a llevar mucho tiempo para que Argentina pueda retomar el camino de la prosperidad", pronostica

T/ Agencia de noticias
F/ Archivo CO
Caracas

El diputado Saúl Ortega (PSUV) tiene una larga experiencia en la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional, a la que se acaba de reintegrar luego de los acuerdos parciales de la Mesa Nacional de Diálogo.

En esta oportunidad hizo un repaso por los distintos acontecimientos políticos, especialmente en América Latina, comenzando por Perú, donde vuelve a registrarse un sobresalto.

"Por la baja institucionalidad que hay en estos gobiernillos del Cartel de Lima, pues todos han entrado en crisis. Esos fueron los que dijeron que Nicolás Maduro iba a salir del Gobierno".

Ortega cita a Martín Vizcarra, centro de la polémica en el panorama peruano al destituir a un Congreso que respondió destituyéndolo a él.

"Este señor, a quien nadie eligió, es uno de los socios de la oposición venezolana. Ya vemos cómo está actuando, porque no puede imponer sus puntos de vista. Ese sí es el verdadero dictador".

"Ha decidido disolver el Parlamento sin ninguna razón, sino por el hecho de que no le aprobaron una propuesta que tenía que ver con la Corte Constitucional", explicó el diputado chavista.

Alarga la explicación e incluye a Paraguay, Brasil y Argentina, donde, señala, hay inestabilidad crítica.

"Son gobiernos y factores políticos que no tienen un proyecto nacional, sino que responden a mandatos del Gobierno de Estados Unidos".

### CASO ARGENTINA

Sobre si las elecciones en Argentina (donde no solo todas las encuestas, sino el mismo Fondo Monetario Internacional prevén una victoria de Alberto Fernández el 27 de este mes sin necesidad de segunda vuelta) van a recomponer la correlación política del continente, Ortega manifiesta: "Es una gran oportunidad que se les presenta a los pueblos de estas naciones hermanas para corregir el rumbo político".

**–¿Cree que es inminente el retorno del kirchnerismo al poder político?**

–Todas las encuestas indican que hay un regreso del peronismo. Ojalá puedan, a sabiendas del amarre en que cualquier gobierno que llegue a la Argentina va a quedar, dado el nivel de endeudamiento y la entrega al Fondo Monetario Internacional que hizo Macri.

"Va a ser muy difícil y va a llevar mucho tiempo para que Argentina pueda retomar el camino de la prosperidad", pronostica Ortega.

Consultado sobre los nuevos escenarios con México, en poder de la izquierda, y la inminencia de que Argentina también lo haga, en este caso el parlamentario del PSUV avizora que se retomarán caminos ya andados por el expresidente Hugo Chávez.

"Es posible que estemos en un nuevo ciclo que ojalá pueda retomar el camino andado en lo que es la arquitectura política de darles vida a los organismos que realmente nos representan, como Unasur, la Celac, el Mercosur, el ALBA y Petrocaribe".

"Ojalá haya un nuevo tiempo para retomar la agenda de América Latina y el Caribe con voz propia".

**–¿Qué tendrían que hacer estas fuerzas para no cometer los errores que le dieron entrada a gobiernos neoliberales?**

–Entiendo que habrá una reflexión en cada país. Están dadas las condiciones para una reflexión colectiva y ya aparecerán las coordinaciones necesarias para que se retome la agenda exitosa que hubo con Hugo Chávez, con Lula, Kirchner y Tabaré Vásquez".

**–¿Qué le va a significar Argentina a Venezuela en medio del bloqueo?**

–Estoy convencido de que gobiernos que tengan una pizca de soberanía e independencia no permitirán los atropellos, la injerencia y el intervencionismo que hemos estado observando, donde prácticamente se pisotea el derecho público internacional.

El único aspecto venezolano abordado por Saúl Ortega es el referido a la Mesa Nacional de Diálogo, de la que señaló: "Es lo que hay, y es punto de partida para retomar el diálogo con el resto de partidos de la oposición que no tienen un proyecto y por eso se paran de la Mesa cada vez que los llaman de una embajada norteamericana o del propio Departamento de Estado".

"Por el bien del país ojalá podamos construir un ambiente de diálogo y paz en Venezuela", agregó.

## Rusia y china

"Entre los actores de lo que pudiésemos denominar la aparición de un nuevo escenario pluri o multipolar, Rusia está jugando un papel fundamental, igual que China, India e Irán, en lo que es otro bloque de poder que juntos están reclamando el respeto al derecho en Naciones Unidas, incluso la posibilidad de que busquemos un modelo más justo en las relaciones internacionales".

## España: magnitudes incalculables

"Los que han violado el derecho público internacional, por lo general eso se les devuelve: es lo que le está ocurriendo a España, con su injerencismo, su atropello y, en el caso Venezuela, la posición sesgada que han tenido. Totalmente una política entregada a los designios de Washington y eso ha generado la propia crisis que hoy tiene España, que es de magnitudes incalculables, sobre todo la falta de democracia que hay en España y la poca atención que tiene el pueblo español de ese Gobierno", dijo.

Y acotó: "Basta citar el caso de los desalojos que ocurren a diario y que se están incrementando".

"El pueblo español es víctima de políticas erradas de los distintos gobiernos, tanto del PP como del PSOE", señaló.

---

El capitalismo es una amenaza para la humanidad

# El Aissami: Gobiernos de la derecha han fracasado y sumergido a sus pueblos en una profunda crisis

T/ José Alejandro Criollo
Caracas

El vicepresidente de Economía, Tareck El Aissami, aseguró que el socialismo es la única alternativa viable para impulsar el desarrollo nacional bajo la justicia social.

El Aissami señaló que no existe alternativa para el desarrollo con justicia social e igualdad que no sea el socialismo, y como muestra está que los gobiernos de la derecha históricamente han fracasado y sumergido a sus pueblos en una profunda crisis.

"Argentina, Ecuador, Colombia, Brasil, Perú, entre otros países, padecen una espantosa crisis económica y social como consecuencia de los modelos neoliberales fracasados que han impuesto los gobiernos de derecha", dijo.

Resaltó que el presidente Nicolás Maduro ha insistido en la amenaza que representa el capitalismo para la humanidad, por lo que aseveró: "No existe alternativa para el desarrollo con justicia e igualdad social que no sea la vía del socialismo".

Al referirse a las medidas coercitivas unilaterales a las que ha sido sometido nuestro país, puntualizó que a pesar de aplicar las sanciones "más criminales e ilegales", no han podido "doblegar la resolución de ser libres y soberanos de nuestros pueblos".

"Hemos resistido a la pretendida intención del FMI (Fondo Monetario Internacional) de colonizar nuevamente nuestros pueblos. El panorama de los países satélites del imperialismo es cada día más complejo ante el desastre de los gobiernos de derecha", enfatizó en redes sociales.

En un tuit el Tareck El Aissami destaca: "En cambio a Venezuela y a nuestro Gobierno nos han aplicado las más criminales, groseras e ilegales sanciones unilaterales para tratar de doblegar nuestra resolución a ser LIBRES y SOBERANOS, y aún así, hemos resistido con DIGNIDAD!! Con más razón, VIVA EL SOCIALISMO!!".

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Aseguró magistrada Francia Coello

# TSJ está atento en todo el país para combatir incremento de delitos contra las mujeres

**Los Tribunales de Violencia contra la Mujer actualmente disponen de 124 juezas y jueces, tanto de instancia como de cortes de apelaciones, distribuidos en casi todos estados del país, precisó**

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Luis Graterol
Caracas

TSJ está presente en las comunidades para prevenir violencia contra la mujer

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con motivo del incremento de delitos contra las mujeres, "ha salido al paso y hemos salido con nuestras juezas y jueces a la calle, a realizar el trabajo de prevención", así lo planteó ayer la presidenta de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial, Francia Coello.

Señaló que ha sostenido reuniones con los consejos comunales, abordajes en escuelas, instituciones, hospitales, "estamos presentes en diferentes actividades". Añadió que todos los viernes visitan comunidades para explicar diversos temas en materia penal y qué significa que una mujer se encuentre en un ciclo de violencia.

La aseveración la hizo ayer Coello en el salón Sucre de la Cancillería, donde se desarrolló el tema Por un sistema de justicia, de igualdad de género, garante de condiciones efectivas para el acceso, goce y ejercicio de la justicia, en la quinta mesa de trabajo del debate constituyente que efectúa la Comisión de los Derechos de la Mujer por la Igualdad y Equidad de Género de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), a fin de escuchar y analizar las opiniones de diversos organismos del Estado e instituciones vinculadas con la materia, sobre la reforma de la actual Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## DELITOS DIVERSOS INDUCIDOS

Precisó que actualmente los Tribunales de Violencia contra la Mujer disponen de 124 juezas y jueces, tanto de instancia como de cortes de apelaciones, distribuidos en casi todos estados del país.

Precisó que son pocos los estados donde todavía no hay este tipo de tribunal, no obstante, "hemos emprendido algunas gestiones a los efectos de que se creen estos tribunales y tener presencia en todos los estados".

Y señaló: "Nos preocupa mucho el estado Sucre, puesto que es muy elevado el índice delictivo en materia de género, por lo que necesitamos prontamente inaugurar allí tribunales".

Y explicó que a pesar de la dificultad para la creación de este tipo de tribunal, el TSJ, "en Sala Plena ampliamos la competencia a los tribunales municipales penales para que también puedan conocer en materia de violencia contra la mujer".

Aseguró que el TSJ también se ha percatado del incremento de delitos como el femicidio, el abuso sexual, la trata de persona, que "es una cuestión inducida". Indicó que nivel nacional desde 2017 han estado desarrollando el operativo Justicia de Género al Día, cuyo objetivo es que no haya retardo procesal y garantizar a las mujeres venezolanas el acceso a la justicia.

## CUMPLIR CON LA PARIDAD DE GÉNERO

Por su parte, la rectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tania D'amelio, señaló que el ente electoral está plenamente comprometido con la participación de la mujer en los procesos electorales, por lo que aprobó la resolución relacionada con la paridad de género.

Explicó que es necesario ajustar la acción de los partidos políticos, que efectivamente cumplen con la paridad de género en las postulaciones, pero en el período de modificación de postulaciones no respetan la norma ya que no hay obligatoriedad. Por ejemplo se postulan 40 mujeres y luego de la modificación quedan 15.

Por eso a partir de las pasadas elecciones de concejales, para corregir esta falla solo se puede sustituir la postulación de una mujer por la de otra, no por la de un hombre. "Esto realmente funcionó", aseguró.

## HACER IRREVERSIBLE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

En su intervención, la primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Tania Díaz, sostuvo que llegará el momento cuando Venezuela "venza esta etapa como la estamos venciendo, tengamos ya la arquitectura, tengamos clara la ruta, el camino y las herramientas jurídicas para avanzar en eso que nos legó el comandante Hugo Chávez, que fue hacer irreversible esta Revolución".

En su opinión, la citada ley en particular es de suma importancia, porque la guerra que aplica el imperio estadounidense, "tiene mucho que ver con la violencia contra la mujer, la cual es pilar fundamental de la organización de esta Revolución, es vanguardia. Centran en ellas y en la juventud el ataque de la guerra económica".

Por esa razón, afirmó, no existe otra opción sino comenzar a legislar para que estas situaciones de agresión no se presenten nunca más, y de reaparecer, "tener nosotras el blindaje necesario para abordarlas con mayor fortaleza".

### "Plan de ataque regional contra Venezuela se desmorona"

La primera vicepresidenta de la ANC también señaló que las acciones del imperio y del sector opositor extremista pretenden desintegrar los pilares de la nación, sus instituciones, su identidad, su reafirmación soberana.

"El plan de ataque regional contra Venezuela se desmorona. Al 'Grupo de Grima' (Grupo de Lima) se le devolvió la pelota. No solamente están cuestionados los gobiernos, destituidos los presidentes, unos acusados por narcotráfico, los pueblos alzados, sino que se está viendo la verdadera naturaleza de esos gobiernos que son los que se han alineado a los planes imperiales de atacar a Venezuela. Son los gobiernos, no son los pueblos. Estos están con nosotros", aseveró.

Aseveró que es necesario seguir avanzando en el camino que "nos ha puesto a la vanguardia de las mujeres en la región latinoamericana y el mundo".

Díaz aprovechó la oportunidad para señalar que la migración venezolana es forzada por la guerra económica y la operación de propaganda de guerra que aplican a la población.

Ciento setenta personas han sido detenidas por practicar la minería ilegal

# Ministerio Público ha realizado 10.421 investigaciones sobre delitos ambientales

**El fiscal Tarek William Saab informó que en la lucha contra la corrupción, hasta la fecha un total de 144 funcionarios del Ministerio Público han sido procesados por diversos delitos, 43 exfiscales han sido privados de libertad y otros 101 se encuentran bajo investigación**

T/ Deivis Benítez
F/ Jonathan Manzano
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó ayer que el Ministerio Público desde agosto de 2017 hasta la fecha ha realizado 10.421 investigaciones por la defensa integral del ambiente, lo que ha dado como resultado 7.430 actos conclusivos, 7.357 imputaciones, 324 sentencias condenatorias contra personas y empresas que han violado la ley..

Así lo dio a conocer durante una rueda de prensa en el auditorio principal del Ministerio Público en Caracas, y detalló que en el caso de la minería ilegal, la Fiscalía General de la República ha iniciado un total de 44 investigaciones y ha logrado imputar a 170 personas, 83 de las cuales se encuentran privadas de libertad, dijo.

Tarek William Saab manifestó: "Se trata de grupos de delincuencia organizada que captan a determinadas personas y las financian para cometer estos actos ilícitos". En este sentido el fiscal señaló que el Ministerio Público ha formado a un total de 22.360 personas en comunidades y centros educativos de todo el territorio nacional para prevenir este delito que atenta contra la salud.

### CASOS EMBLEMÁTICOS

El fiscal Tarek William Saab presentó como parte del balance de minería ilegal un caso del estado Bolívar, en donde el 7 de agosto se desarticuló una banda formada por 35 personas, las cuales se encontraban practicando esta actividad ilícita en las adyacencias de la empresa Minerven C.A., en El Callao.

"Nosotros a este tipo de grupos los calificamos como delincuencia organizada, puesto que captan a determinadas personas y los financian para cometer estos actos ilícitos", expresó el fiscal general.

Las 35 personas involucradas fueron presentadas e imputada por los delitos de ocupación ilícita de áreas naturales protegidas, agavillamiento y desacato a la medida precautelativa ambiental de prohibición de realizar actividades mineras ilegales en el estado Bolívar y quedaron detenidas en el Centro Penitenciario de la Región Centro Oriental El Dorado.

Por otra parte, el fiscal general también presentó un caso ocurrido el 11 de septiembre en Yaracuy, donde se desarticuló una banda de 39 personas, entre ellas dos adolescentes, que se dedicaba a la minería ilegal en el río Tucuragua, ubicado en la Zona Protectora del Macizo de Nirgua.

En este caso fueron imputados los 37 adultos por los delitos de ocupación ilícita de áreas naturales protegidas, contravención de planes de ordenación del territorio en zonas montañosas, obstrucción y destrucción de vegetación en las vertientes, asociación para delinquir, porte Ilícito de arma de fuego y uso de adolescentes para delinquir. Los involucrados permanecen privados de libertad en la Comandancia General de la Policía del estado Yaracuy.

### LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

De igual manera, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, realizó un balance sobre la lucha interna en el Ministerio Público contra la corrupción y manifestó que un total de 144 funcionarios del Ministerio Público han sido procesados por diversos delitos, de los cuales 43 ejercían como fiscales y 101 casos están siendo investigados.

Precisó que estas personas han sido imputadas por los delitos de corrupción propia, abuso de la autoridad y tráfico de influencias. Detalló los Estados donde fueron detenidos los funcionarios: Caracas, 26; Guárico, 18; Lara, 13; Bolívar, 10; Yaracuy, 9; Zulia, 9; Barinas, 8; Carabobo, 8; Miranda, 7; Anzoategui, 6; Falcón, 5; Nueva Esparta, 4; Delta Amacuro, 3; Sucre, 4; Mérida, 2; Apure, 2; Monagas, 2; Portuguesa, 2; Táchira, 2; Trujillo, 2; Aragua, 1; La Guaira, 1 y Amazonas, 1.

Entre los casos que más destacan se encuentra la detención, a través de una entrega controlada, de Freddy Ochoa y Zahira Urdaneta, exfiscales provisorio y auxiliar 37º del estado Zulia, por solicitar miles de dólares. "Estos exfiscales pidieron esa cantidad de dinero a cambio de no involucrar a una adolescente en una investigación penal relacionada con lesiones en un accidente de tránsito", explicó Saab.

Asimsimo, mencionó la detención de Berlice Casañas, exfiscal 42ª Nacional de Anzoátegui, el 24 de septiembre de este año, por extorsionar a sujetos investigados en un caso penal relacionado con homicidios, dicha funcionaria asociada con abogados exigía 400.000 dólares.

Entre otros casos, añadió la condena de un año y cuatro meses contra Betzy Huacasi Sánchez, exfiscal 23ª de Miranda, "por solicitar miles de dólares a cambio de no imputar delitos graves en un caso de robo agravado".

En este sentido, Tarek William Saab manifestó: "La lucha contra la corrupción también va puertas adentro. Nadie con una credencial del Ministerio Público puede creer que tiene inmunidad para alterar la paz democrática. Hay que desenmascararlos y dar el ejemplo", enfatizó.

Informó el comandante del Ceofanb, Remigio Ceballos Ichaso

## FANB mantendrá Operación Venezuela, Soberanía y Paz

T/ AVN
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se mantendrá en todo el territorio nacional como parte de la Operación Venezuela, Sobernía y Paz 2019 para la defensa nacional, informó este viernes el jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), Remigio Ceballos.

"La Fuerza Armada Nacional Bolivariana continuará desplegada mediante la Operación Venezuela, Sobernaía y Paz para garantizar nuestra soberanía", indicó Ceballos en un mensaje publicado en la red social Twitter del Ceofanb.

En un material audiovisual Ceballos precisó que los cuerpos castrenses continúan en alerta naranja para garantizar el respeto a la soberanía del territorio y el espacio aéreo del país.

La operación militar Soberanía y Paz 2019 se realiza como parte de las medidas de seguridad que adopta el Gobierno de Venezuela ante las permanentes amenazas de países subordinados a la política intervencionista de la administración de Estados Unidos que busca socavar la soberanía del país.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Con Chávez y la Constitución de 1999 las mujeres conquistan espacios que les fueron negados

# La irrupción femenina en la Revolución Bolivariana puso fin al machismo histórico

Relegadas a un segundo plano dentro de la sociedad y la vida del país desde los tiempos coloniales, fue en 1999, con Hugo Chávez, cuando las mujeres obtienen la mayoría de las reivindicaciones por las que venían luchando desde hace más de 300 años. A la mujer se le delineó un patrón de conducta, se le trazaron normas y caminos por los cuales debía regirse, señaló Griselda Rada Solórzano en la Casa de la Historia Insurgente

T/ Manuel Abrizo
F/ Luis Graterol
Caracas

Con la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999 se cierra un ciclo histórico, caracterizado por la discriminación, la sumisión y el desconocimiento de los derechos de la mujer, hasta entonces relegada a un papel secundario en la sociedad. Ese año se abre un capítulo en materia femenina. En la nueva Constitución se le reconocen sus derechos y se establece la igualdad de género. Chávez, además, le confirió a la mujer un papel protagónico y de primer orden dentro del proceso de cambios que impulsó le dio a las damas responsabilidades de gobierno en altos cargos y creó programas sociales e instituciones. En los años siguientes se rompieron ciertas barreras: por primera vez en toda la historia republicana, una fémina, Adina Bastidas, ocupa el cargo de vicepresidenta de la República; en el área militar, una mujer, Carmen Teresa Meléndez, asciende a vicealmiranta y es nombrada ministra de la Defensa; Tibisay Lucena preside el CNE; Cilia Flores es la primera en toda la historia de la Asamblea Nacional; Delcy Rodríguez ha sido la primera canciller y la primera en presidir una Asamblea Nacional Constituyente. Otra fue fiscal general de la República, otra defensora del pueblo.

En estos tiempos de rompimientos, las damas han llegado a presidir el Tribunal Supremo de Justicia. Más recientemente, Delcy Rodríguez habló en la ONU en representación de Venezuela y del presidente Nicolás Maduro.

El camino, desde la época colonial hasta 1999, ha sido largo y lleno de espinas, de acuerdo con lo expuesto por Griselda Rada Solórzano en su conversatorio Entre todos, están ellas, dictado el pasado miércoles en la Casa de la Historia Insurgente, en una actividad promovida por la Comisión Binacional Orinoco Magdalena.

Griselda Rada Solórzano fue presentada por Andrés Aguilar, el usual moderador de estos encuentros, como historiadora que se desempeña en el Archivo General de la Nación. Además, es técnica superior en Nutrición y Dietética en el Hospital Universitario de Caracas. Como historiadora ha hurgado en la vida de Ezequiel Zamora y en los últimos años se ha ocupado de investigar sobre el papel de la mujer y su reivindicación a partir de los nuevos escenarios.

Rada Solórzano trazó un sucinto bosquejo de los tiempos coloniales, se detuvo en la etapa independentista y, en el periodo republicano al Quinqueni" de Guzmán Blanco, luego pasó al siglo XX, con la muerte de Juan Vicente Gómez y mencionó algunos nombres de mujeres excepcionales, cuyas luchas hicieron posible la conquista de derechos políticos, laborales y sociales, que alcanzan su mayor grado en la Constitución de 1999.

"El presidente Chávez abre las compuertas a una serie de cambios radicales. A partir de su llegada se produjo una ruptura en el estamento político venezolano, con la instauración de un nuevo marco constitucional que reconoce los derechos y el papel de la mujer. Chávez partió la historia en dos en cuanto al papel de la mujer y la conquista de sus derechos", aseguró Rada Solórzano, para quien el presidente Chávez ha sido el más feminista de todos los presidentes que hemos tenido.

Solórzano asienta que el presidente Chávez crea el Banco de la Mujer en 2001; más tarde, el Ministerio para la Mujer y la Igualdad de Género. Por su parte, el presidente Nicolás Maduro introduce en su mandato el programa de Parto Humanizado.

## EN NOMBRE DE DIOS

Griselda Rada consideró que en la historia escrita principalmente sobre los hechos militares persiste un vacío en cuanto a la participación de la mujer. Su papel en la sociedad colonial está minimizada y en la Guerra de Independencia fue invisibilizada.

Consideró que durante el periodo colonial se puede ubicar a la mujer bajo la expresión "En el nombre de Dios". Era la época del sometimientos, de la conquista forzosa de América, en el nombre de Dios y los derechos divinos del rey. Los colonizadores trajeron consigo las más feroces crueldades, vicios y enfermedades a la región más salubre que se haya conocido. Un libro del hermano Nectario María describe la cruenta agresión cometida aquí con la llegada de los españoles.

Sobre la situación y el papel de la mujer en los años coloniales, Griselda Rada tomó de los archivos unos 100 casos relacionados con procesos judiciales que involucran a mujeres tachadas de rebeldes, brujas, adúlteras.

Encontró el expediente de un caso de un hombre blanco que vivía con una india. Al caballero lo mandan a buscar a España, a la mujer la encarcelaron.

En otros casos, a las damas se les priva del goce de "viudeidad". Es decir, si una mujer se casaba y quedaba viuda, se quedaba sin protección social, a menos que su esposo ocupara en vida un alto rango militar. Con el tiempo se eliminó la restricción, pero para cuando la mujer cumpliera 60 años.

Generalmente a la mujer se le adjudicaba el papel de "servir a Dios y al hombre". En caso de que una mujer tuviera dotes de fortuna se le obligaba a aceptar obras pías, o sea, la Iglesia acudía a ella, diciéndole que le iba a manejar su dinero acomodándole el camino para llegar al cielo.

Entre las reglas que sometían la vida de las mujeres se tenía que podían aceptar ciertos derechos civiles que no afectaran el honor heredado. Si se casaba con un militar, para volverse a casar tendría que ser con alguien de mayor rango que el de su difunto esposo; sin apar-

tar la sumisión, tenían que consagrarse como obedientes esposas, que debían conservarse como una pieza decorativa solamente para ser exhibidas. Las pardas, las negras y las indias estaban destinadas a la crianza de los hijos, las labores del hogar y a la vida cotidiana de sus amos. Cursar estudios, participar en política, entrar a la universidad, estaba negado para las mujeres.

Griselda Rada apunta que en el periodo independentista la mujer jugó un rol destacado y heroico, acompañando a los maridos, desempeñando diversas labores en los regimientos y a la hora de la batalla. Muchas entraron en combates y batallas. Menciona a historiadores como Mario Briceño Perozo, quien resaltó la contribución de venezolanas y granadinas a la causa de la independencia. Citó el relato de Daniel Florencio O' Leary, quien en su crónica del Paso de los Andes recoge el caso de una mujer que parió en la difícil travesía y al otro día marcha con la tropa con la criatura en sus brazos.

Entre las heroínas, Griselda Rada menciona a Josefa Sánchez, Leonor Guerra, Consuelo Fernández, Juana Ramírez (La Avanzadora), Manuelita Sáenz. Todas ellas fueron reivindicadas en el proceso que inicia Hugo Chávez.

### UN PAÍS ENFERMO

En el periodo republicano, Griselda se detiene en el Gobierno de Antonio Guzmán Blanco, quien manda a refaccionar una iglesia para acoger los restos de Simón Bolívar y de los héroes de la independencia y de aquellos venezolanos notables. Guzmán, en un reconocimiento a la mujer patriota, ordena que Luisa Cáceres de Arismendi sea llevada a ese recinto sagrado.

Guzmán Blanco también ordenó demoler el oratorio San Felipe Neri y en ese lugar erige el templo de Santa Teresa en honor a su esposa Ana Teresa Ibarra.

En general, en los siglos XIX y XX a la mujer se le delineó un patrón de conducta, se le trazó una serie de normas y caminos por los cuales debía regirse. "El Manual de Carreño estaba diseñado para que la mujer cumpliera unas normas de urbanidad y comportamiento, tanto dentro como fuera del hogar. Incluso, su no cumplimiento era más severo con las mujeres que para los hombres", señala.

En la novelística de Rómulo Gallegos, Griselda encuentra una serie de estereotipos que caracterizan en cierto modo el imaginario que se teniía de la mujer. Doña Bárbara encarna a una mujer machista, cruel, mala madre, bruja. En otras las mujeres aparecen cono sumisas, pegadas al hogar.

El año 1936, luego de la muerte del general Juan Vicente Gómez y el nombramiento de Eleazar López Contreras como su sucesor, marca una fecha clave dentro del proceso y lucha emancipadora de la mujer. López Contreras, en su discurso, expresa que recibe un país enfermo y enumera un plan y una serie de medidas para enfrentar la situación, pero en ninguna de las medidas se incluye a las mujeres.

"Un grupo de mujeres, entre ellas Ada Pérez Guevara, Irma De Sola Ricardo y Luisa del Valle Silva, quienes vivían en La Pastora, se reúnen, hacen una carta y, superando restricciones, se la hacen llegar al Presidente. Le dicen que ellas no pueden estar excluidas dentro de la agenda de gobierno, que hay que darles una asistencia médica a la madre y al niño. El Presidente nombra una comisión de salud y gracias a ellas se crean instituciones para darles atención a las madres y sus niños. Nacen el hospital general Simón Bolívar, el pediátrico Luisa Cáceres de Arismendi y la maternidad Doctor Andrés Herrera Vega, que todavía funcionan", indica la expositora.

Ya bien adelantado el siglo XX, una serie de acontecimientos tiene a las mujeres como protagonistas.

En 1946 se logra por primera vez que se apruebe el voto femenino. En esta conquista juega un papel destacado un grupo de valiosas mujeres como Argelia Laya, Ana Luisa Llovera, Celina Tenorio y otras.

Un caso sonado que despertó el interés nacional fue el desencuentro entre Oly Clemente y Yolanda Leal, quienes se disputaron el reinado de la 7a serie de beisbol amateur en la década de los cuarenta, que se jugó en Caracas. Por primera vez se hizo una elección popular y secreta para escoger a la reina; en la campaña, la sociedad se dividió en dos, ya que Oly Clemente, hija de un diputado, representaba en cierta forma a la clase acomodada, mientras que Yolanda Leal, residente en Monte Piedad, encarnaba al pueblo. Todo comenzó cuando el padre de Oly Clemente ideó un cartel para su hija en la que promocionaba Oly Clemente "para la gente decente", Yolanda Leal "para la gente vulgar". Leal ganó la elección.

En 1955 un incidente con el jurado del concurso de Miss Venezuela llama la atención de Griselda Rada: en el jurado estaba Wolfgang Larrazábal, quien siendo presidente del Círculo Militar señaló que él como único militar en el jurado decidía que la reina sería Mireya Robles, una de las candidatas. Sin embargo, Carola Reverón, también miembro del jurado, contestó que como única mujer decidía que la ganadora se eligiera por aplausos. Los asistentes eligieron a Susana Duijm. Posteriormente Susana Duijm obtendría la corona de Mis Mundo, y fue la primera venezolana en ganar el concurso de belleza.

Griselda Rada mencionó luego los casos de María Lourdes Basanta e Isidora Agnes, a quienes ubicó como mujeres emblemáticas de la tradición y memoria venezolana como genuinas representantes del calipso de El Callao.

"Basanta es autora de la canción "Guayana es". Con esta canción reclamaba 47 kilómetros fluviales del río Anacoco que se encuentra en Guayana. Dice, Orinoco al norte, Brasil al sur, el Esequibo al este, Colombia al oeste, ese es el cuadrante de nuestra Guayana y toda esa tierra es venezolana. Los carnavales de El Callao se celebran desde 1914, pero estaban alejados del bullicio de los medios de comunicación", dice.

De allí llega a 1999 con la irrupción de Chávez y el fin de la Cuarta República. Se abre un nuevo horizonte para la mujer venezolana.

## Triunfo en la ONU

Andrés Aguilar, o "Papote" como le dicen sus compañeros de Castillete y de la Comisión Binacional Orinoco Magdalena, comentó, antes de entregar la palabra a la expositora, el reciente triunfo obtenido por Venezuela en la ONU, en la persona de la vicepresidenta ejecutiva,Delcy Rodríguez, quien en una brillante exposición llevó las verdades de Venezuela ante la comunidad internacional y derrotó las conjuras orquestadas por Estados Unidos y Colombia.

"Fueron a mentir a la ONU y les salió el tiro por la culata. El mundo está condenando hoy a la clase dominante de Colombia, a Álvaro Uribe Vélez y al subpresidente Iván Duque. El mundo les está diciendo mentirosos. El discurso de nuestra vicepresidenta fue contundente. Delcy Rodríguez demostró que sí tenemos los venezolanos capacidad para dirigirnos al mundo y los hizo de una manera magistral, sin titubeos, sin baches. Una lección de diplomacia a todos", dijo Aguilar.

Más de 8 mil personas han solicitado protección especial en Venezuela

# Defensoría del Pueblo inició talleres sobre refugiados

**Lamentablemente, los medios de comunicación y algunas organizaciones se dedican a confundir a la población al señalar que los refugiados, que vienen huyendo de una persecución, son lo mismo que los migrantes, opinó Alfredo Ruiz, defensor del pueblo**

T/ Luis Tovías Baciao
F/ L.T.B.
Valencia

La jornada formativa se activó en Valencia

En Venezuela existen unos 8 mil solicitantes de refugio de una población que se calcula de 100 mil, que podría ser objeto de protección especial, notificó ayer Alfredo Ruiz, defensor del pueblo.

En Valencia, Ruiz aseveró que había visitado los estados fronterizos, donde pudo constatar la existencia de una cantidad importante de personas en esta condición, incluso, en la capital carabobeña "hay también quienes solicitan esto".

La actividad de ayer forma parte de una visita de tres días al estado Carabobo, la cual tiene el respaldo de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados y las Refugiadas y el Fondo de la ONU para la Infancia. El objetivo es dictar talleres especializados para todo el personal de la Defensoría del Pueblo.

A la jornada acudieron delegados y representantes no solo de Caracas sino de Miranda, Cojedes, Aragua, Guárico y Yaracuy, precisó el vocero, quien estuvo acompañado por el defensor de Carabobo, Elisael Olmos.

Destacó que los servidores públicos recibirán información sobre cómo mejorar la atención a "quienes están solicitando refugio. Se trata de extranjeros que han llegado a la patria para pedir ese acompañamiento, pues tuvieron que huir de sus países. Ellos mantienen una situación de persecución".

Según la Comisión Nacional para los Refugiados y las Refugiadas (Conare), indicó Ruiz, el 90% viene de la República de Colombia, y por eso en estas faenas de formación se ofrecerán lineamientos a todo el personal que atenderá a las personas que necesitan protección especial. La Conare es la que determina esta condición.

La Conare está adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, explicó el vocero.

"Hemos visto que han aumentado la cantidad de solicitantes por la situación de violencia que se vive en Colombia, pero además hemos visto la agilidad de la propia Conare y que no solo está en la capital, sino que se crearon oficinas en Táchira, en Bolívar, para ofrecer la respuesta lo más inmediato posible", sostuvo.

De acuerdo con el alto funcionario, a los solicitantes se les otorga un carnet. Por otra parte señaló que la Defensoría del Pueblo y los organismos de seguridad mantienen talleres sobre la condición de los refugiados y refugiadas en Venezuela.

**XENOFOBIA**

Lamentablemente, los medios de comunicación y algunas organizaciones se dedican a confundir a la población al señalar que los refugiados, que huyen de una persecución, son lo mismo que los migrantes, quienes salen de su país buscando mejoras económicas, acotó.

Sobre este punto, el defensor consideró que la matriz de opinión es tan nefasta que en algunos países como Perú, por la actuación de unos pocos venezolanos se dice que todos son delincuentes, lo que ha causado actos de xenofobia.

"Debemos evitar que se dé todo tipo de xenofobia, pero afortunadamente he tenido contacto con venezolanos en Ecuador, Colombia y Perú, y aseguran que son actos minoritarios", contó el experto.

Acompañados por la ministra Blanca Eekhout

# Tripulantes del Barco de la Paz conocieron experiencia comunal de Guaicamacuto

T/ Redacción CO-
José Alejandro Criollo
F/ Ministerio de Comunas
Caracas

La ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, Blanca Eekhout, destacó que la visita del Barco de la Paz (Boat Peace) rompe el bloqueo naviero contra Venezuela.

El Boat Peace es parte de una organización no gubernamental que tiene como objetivo promover la paz, los derecho humanos, el desarrollo sostenido y la conservación del ambiente.

Luego de su arribo a puerto venezolano, los japoneses fueron llevados a realizar un recorrido por la Comuna Socialista Guaicamacuto de La Guaira, con el objetivo de que conozcan las fuerzas políticas, organizativas, económicas, productivas y sociales de las comunas en Venezuela

Como responsable del recorrido a los visitantes estuvo la ministra Blanca Eekhout, quien estuvo acompañada por el viceministro José López y la constituyente comunera de la Guaira Jazmín Reyes.

Los visitantes conocieron el trabajo del Poder Popular organizado con la visita al Centro Integral de Salud Hugo Chávez y a la Escuela Integral Bolivariana Francisco Fajardo. Durante la actividad, la titular de Comunas señaló: "La presencia de ustedes rompe con el bloqueo naviero contra Venezuela, ya que este boqueo financiero y naviero no es solo para impedir el acceso a los alimentos, medicamentos o comercio, sino pretende impedir que la verdad de Venezuela se muestre al mundo".

La ministra describió cómo los ataques del imperio afectan al pueblo venezolano. Y agregó que las agresiones imperiales tienen un objetivo específico: "Se podría pensar que es por la riqueza de nuestro país, como lo son las reservas de petróleo, así como las reservas de oro, minerales estratégicos y clave para el desarrollo de la tecnología e industrial".

Para Eekhout, el ataque es principalmente por la resistencia que ha tenido el pueblo venezolano y el ejemplo de dignidad , "pero ante toda esta trampa y provocación, la respuesta del

Gobierno Bolivariano no fue la guerra ni la represión, sino mantener la paz y la esperanza".

Hizo un llamado para fortalecer la comunicación más allá del poder mediático, "una comunicación humana y verdadera, basada en el amor (…) Las Comunas son el principio fundamental para mantener la Revolución y la construcción de nuestro socialismo con el poder en cada territorio promoviendo un nuevo modelo de economía en el país".

Leo Kusafuka, de la Coordinación Internacional de Barco de la Paz, dijo: "Queremos agradecer a todos los venezolanos quienes nos han recibido con mucho amor y cariño. Estamos felices de estar en la tierra de Bolívar y Chávez. Vamos a seguir trabajando conjuntamente el tema de la paz con este sistema democrático de libertad plena. Las Misiones sociales son algo único, y este trabajo debe ser un modelo democrático para el mundo".

Afirmó que no le temblará el pulso para tomar decisiones

# Presidente de Ecuador aseguró que no cambiará su decisión y califica de delincuentes a los manifestantes

A dos días del paro nacional de transporte y protestas en rechazo a las medidas económicas anunciadas por el presidente Lenín Moreno, han sido detenidas cerca de 400 personas en varias ciudades, en medio del estado de excepción decretado por el Gobierno.

T/ Elízabeth Pérez Madriz-AVN
F/ Cortesía
Quito

En muchas ciudades de Ecuador el pueblo sigue en las calles en protesta por el paquetazo económico

Cerca de 400 personas han sido detenidas en Ecuador al cumplirse el segundo día del paro nacional de transportistas y de jornadas de protestas en rechazo a las medidas económicas impuestas por el presidente Lenín Moreno, quien ayer aseguró que no cambiará su decisión tomada sobre eliminar los subsidios de combustibles y liberar precios del diesel, además de calificar como delincuentes a los manifestantes.

El señalamiento lo hizo en transmisión conjunta televisiva, en medio de un clima de manifestaciones protagonizadas por el pueblo que se se opone al "paquetazo económico". Dijo que no le temblará el pulso para tomar decisiones, y refiriéndose a la oposición señaló: "Cuando ellos sean mandatarios, podrán ejecutar sus planes, pero en este momento yo soy el presidente de los ecuatorianos".

El Jefe de Estado ecuatoriano señaló que las protestas se deben a la acción de grupos de agitadores. Aseguró que seguirá respondiendo con firmeza a los hechos delictivos que se han generado en el país y reiteró que el estado de excepción que decretó ayer se mantendrá por 60 días para garantizar la seguridad en la nación.

La ciudad con mayor número de detenidos es Guayaquil (159), seguida de Quito (118) y las provincias de la frontera norte: Esmeraldas, Zucumbios, Carchi e Imbabura, "donde hay 24 detenidos por atacar y destruir la sede de la gobernación de Imbabura", informó la ministra de Gobierno de Ecuador, María Paula Romo en rueda de prensa.

Además de la eliminación del subsidio del combustible, el paquetazo contempla eliminar o reducir los aranceles para la importación de materia prima, tanto agrícola como industrial, y nueva contratación de empleo con recorte de las vacaciones, entre otras medidas que adversan los ecuatorianos.

### INTENCIÓN DE DIÁLOGO

En horas de la tarde el presidente Lenín Moreno expresó su disposición al diálogo para encontrar "paliativos" con los sectores que resulten mayormente afectados luego del paquetazo económico impuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en Ecuador.

Reiteró que no va a cambiar de opinión en torno a las medidas económicas y manifestó que seguirá trabajando con los gremios del transporte, pero advirtió que "con delincuentes, con los deshonestos que le robaron al pueblo, con ellos no vamos a dialogar", aseveró.

## Moreno le teme al pueblo

Mediante un comunicado, el colectivo Revolucionarios de Ecuatorianos en Francia acusó al Gobierno del presidente Lenín Moreno de oficializar una dictadura por temor al pueblo. "El pueblo sencillo se ha levantado de forma pacífica para protestar contra este gobierno neoliberal, pero las turbas pagadas por el morenismo están provocando el caos", señaló el colectivo.

Denuncian que a esta situación se suma el estallido social con decenas de detenidos hasta el momento. Los activistas ecuatorianos consideran que su país "regresó 50 años atrás" como consecuencia de "dos años de desgobierno con la ayuda de la prensa mercantilista" y destacan que el pueblo ha sido sometido a la desinformación masiva, lo cual constituye un acto de traición a la patria.

Los revolucionarios ecuatorianos denuncian al presidente Moreno por su "entreguismo sin límites a Estados Unidos y al Fondo Monetario Internacional", y advierten que las medidas económicas traerán despidos, privatización de empresas y entrega de la soberanía".

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Décimo Tercero (13º) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Caracas, 04 de junio de 2019
209º y 160º
Asunto: Nº AP51-V-2019-000667
**EDICTO**
**SE HACE SABER**
A todas aquellas personas, que puedan tener interés directo y manifiesto o puedan ver afectados sus derechos en la presente ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoado por la ciudadana GLETTI SOFÍA GALLARDO ROA, venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula Identidad número V-11.089.887, asistida por la ciudadana *Carmen Vanegas*, actuando como *Defensora Pública (P) (I) primera (1ª) del Área Metropolitana de Caracas*, en contra de los ciudadanos JOEL ARMANDO PÉREZ CAMACHO, GIOVANNY ALBERTO PÉREZ CAMACHO, GIOVANNY ALBERTO PÉREZ CAMACHO, y de la adolescente GILBERLY DEYALIT PÉREZ GALLARDO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas números V-11.165.251, V-12.261.401 y V-30.501.987, actuando en beneficio de la adolescente *(se omite su identificación de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas, y Adolescentes)*, en tal sentido,quienes tengan interés en la presente solicitud deberán comparecer ante la sede de este Tribunal Décimo Tercero (13º) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños y Niñas y Adolecentes, al décimo (10) día de despacho siguiente a la constancia en autos que deje la secretaria del Tribunal de la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga, en cualesquiera de las horas fijadas para despachar de ocho y treinta de la mañana (08:30 am) a 01:00 pm), a los fines que se hagan parte del juicio y hagan valer sus derechos en la presente causa en tal virtud se ordena la publicación del presente Edicto por una sola vez, en uno de los diarios de mayor circulación nacional conforme a lo previsto en los articulos parte de la Ley Orgánica para la Protección de Niños y Niñas y Adolescentes en concordancia con el 507 en el Codigo de Procedimiento Civil.
La Juez
Abg. Yasminia Ramos Rosal
Circuito Judicial de Protección de Niños y Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial de Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional

Brasil no tiene autoridad moral, dijo

# Lula Da Silva condena maniobras injerencistas contra Venezuela

T/ Redacción CO
Caracas

El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva condenó la injerencia de Estados Unidos (EEUU), Brasil y Colombia en los asuntos internos de Venezuela.

El señalamiento lo hizo durante una entrevista concedida a RT, en la que destacó que su país "no tiene autoridad moral" para entrometerse en los asuntos internos de la nación venezolana, por la condición en la que se encuentra, y además exhortó a incrementar el interés fronterizo con la nación.

En tal sentido expresó: "Brasil debe ser un promotor de la paz, del desarrollo, no puede estar de un lado, ni de otro". Aseguró que: "No estoy de acuerdo con la intromisión estadounidense, la intromisión brasileña, la intromisión colombiana, cualquiera que sea la intromisión, tratando de gobernar un país soberano, inventando un candidato, inventando una mentira, como Guaidó. Brasil no tiene autoridad moral para entrometerse en los asuntos de Venezuela".

El expresidente Lula da Silva, quien está detenido desde abril de 2018, criticó al Gobierno de Jair Bolsonaro por estar subordinado al Gobierno de Estados Unidos, condición que, a su juicio, no permite continuar con el desarrollo de la nación brasileña.

Por persecución política

# México concede asilo al excanciller de Ecuador Ricardo Patiño

T/ Redacción CO
Caracas

México le concedió asilo al excanciller de Ecuador Ricardo Patiño ante la persecución política de la cual es víctima por parte del Gobierno de Lenín Moreno.

Señaló Patiño: "Yo llegué en abril a México y le pedí al Gobierno mexicano que me conceda la calidad de refugiado por razones políticas y me la acaban de dar. El 2 de septiembre México reconoce que yo soy un perseguido político del Lenín Moreno, lo cual agradezco mucho", declaró el excanciller a la agencia Sputnik.

Sobre la situación actual de Ecuador, Patiño dijo: "El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, no tendrá otra opción que renunciar en los próximas días si no da marcha atrás en sus polémicas medidas económicas, ya que la población está harta".

Ricardo Patiño ocupó el cargo de canciller y luego de ministro de la Defensa durante el Gobierno del expresidente Rafael Correa.

# Xenofobia y guerra psicosocial

Oscar Schemel

Ahora bajo los conceptos de "guerra prolongada" y de "guerra permanente", Estados Unidos mantiene la estrategia de crear las condiciones sociales, políticas, económicas y simbólicas para el derrocamiento del presidente constitucional Nicolás Maduro y de esta manera reinsertar a Venezuela dentro de su zona de influencia y dominio geopolítico.

La potencia estadounidense ha mantenido insistentemente la ejecución de un plan de desestabilización económica y socio-emocional prácticamente desde los inicios del gobierno del comandante Hugo Chávez en 1999.

Podemos contar no menos de 10 tentativas insurreccionales en los últimos 20 años, incluyendo huelga petrolera, huelga general, golpe de Estado, violencia callejera y magnicidio.

Solo este año 2019 han sido efectuadas por lo menos tres intentonas. La primera, con el propósito de establecer un enclave territorial en varios puntos de nuestra frontera con Colombia, con la invocación de una supuesta ayuda humanitaria. La segunda: el sabotaje eléctrico que dejó a oscuras al país por varios días. Y la tercera, la estrambótica escaramuza golpista del pasado 30 de abril desde el distribuidor Altamira en Caracas, con un llamado delirante por *tuiter* a una sublevación militar y a una movilización de masas que nunca llegaron.

Desde el año 2015, con la decisión de la Casa Blanca de declarar a Venezuela como una amenaza "inusual y extraordinaria" para la seguridad de Estados Unidos, se inicia la implementación de un conjunto de medidas coercitivas unilaterales que establecen un bloqueo total, económico y financiero contra nuestro país, ocasionando pérdidas por cientos de miles de millones de dólares.

En paralelo, se ha ejecutado de manera programada y permanente una intensa campaña mediática global con la finalidad de crear un estado de opinión pública que produzca el descrédito de los dirigentes bolivarianos, la desnaturalización del proceso de cambios sociales, la exacerbación de la crisis y la agudización neurótica colectiva, pero sobre todo para obtener el respaldo internacional que justifique la injerencia descarada y la intervención extranjera.

Las consecuencias están a la vista. No solamente por el amplio expediente montado desde el terreno mediático y diplomático contra Venezuela, como las matrices de "crisis humanitaria", "dictadura" y "narco-Estado".

Hoy estamos viendo una avanzada de xenofobia contra los venezolanos que han emigrado, como fórmula individual para evitar las consecuencias del bloqueo económico y financiero.

Ecuador, Chile, Perú y Colombia, la mayoría países liberados por la gesta independentista de Simón Bolívar con la mirada puesta en la unión latinoamericana, son las naciones que encabezan esta ola de discriminación y violencia contra los migrantes venezolanos.

Según el analista José Negrón Valera en un artículo publicado recientemente, esta situación es consecuencia de una estrategia de "rediseño psicológico de todo el espectro de las relaciones en el continente. Una ingeniería social para derrotar a largo plazo cualquier futuro intento de integración latinoamericana".

Mientras tanto, en América Latina, los movimientos progresistas parecen tomar un segundo aire con la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador en México y de Laurentino Cortizo en Panamá, con la muy probable reelección presidencial de Evo Morales. Y la Fórmula Fernández-Fernández retoma el poder en Argentina para las fuerzas reformistas.

En Perú, Chile, Colombia, Ecuador y Brasil las derechas pierden respaldo popular. Una nueva época progresista parece renacer en la región.

@OscarSchemel
Caracas

# Al fragor de una batalla global

Irán Aguilera

El combate librado por la diplomacia bolivariana en la recién finalizada Asamblea General de la ONU dio como resultado, sin la menor duda, una importante victoria para el pueblo venezolano. Reafirmó una vez más el reconocimiento internacional de la legitimidad del gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El escenario de la ONU fue utilizado por el gobierno de Donald Trump y sus acólitos para montar otra representación hiperreal, en vivo, con el monstruoso aparataje mediático globalizado al servicio de ese imperio. Pretendían los estrategas del Pentágono poner a Venezuela en el banquillo de los acusados, dictaminar sobre un prontuario forjado por ellos mismos en la perversidad de la guerra no convencional que le han impuesto a nuestro país. Objetivo: legitimar ante la ONU una agresión militar directa contra los venezolanos.

Era la misma farsa trumpista proponiéndose crear una realidad que pretende ser más real que lo real.

Los productores del *show* le asignaron a Iván Duque –actor secundario- el papel de presentar el *dossier* de la sentencia final. Duque como de costumbre se prestó para hacer el trabajo sucio contra Venezuela, pero por el derroche de su incompetencia solo logró que sus "pruebas fehacientes y contundentes" cayeran fulminadas casi de inmediato; el uribista hizo tan mal el trabajo –no solo por las fotos falsas que se le "chispotearon"- que hasta en la prensa colombiana se vieron obligados a desmentirlo. Luego vimos la figura patética del canciller Holmes Trujillo desestimando al famoso *dossier*, lo calificó de accesorio en intento desesperado por controlar los daños ocasionados por la torpeza de su nefasto jefe.

Mientras Duque la ponía fea en el podio Trump tragaba grueso, no solo por el desastre de su ofensiva en la ONU, sino porque paralelamente se iniciaba su temido *impeachment* en el Congreso de Estados Unidos. Había previsto que esa ofensiva le sirviera de cortina de humo.

El mundo entero fue invitado para asistir a tal representación (*simulacro* diría el ya fallecido pensador francés Jean Baudrillard) donde nada parecería real fuera de esa escena hiperreal propia del mundo del espectáculo. Sí, igual como hacen para que las consecuencias del criminal bloqueo de EEUU contra Venezuela se vean como el resultado de la gestión del presidente Maduro. Para eso los medios traducen todo en emociones próximas a la provisional afectividad del espectáculo.

palcarito3@gmail.com
Barcelona / Edo. Anzóategui

# El Movimiento Humanista hacia la paz mundial

Jorge Ovalle M.

En un artículo anterior anunciamos que el pasado miércoles 2 de octubre partió desde Madrid la "2° Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia". En este vamos a contar la historia del Movimiento Humanista, promotor de la marcha.

Encuadrando la Marcha Mundial vemos su origen en el Humanismo Universalista o Nuevo Humanismo, corriente que en lo social apunta a la formación de una "Nación Humana Universal" donde el ser humano sea siempre prioridad y valor principal por encima de todo.

El Nuevo Humanismo con una propuesta de más de 50 años nace a los pies del Monte Aconcagua en Mendoza, Argentina, el 4 de mayo de 1969, cuando Mario Rodríguez Cobos (Silo) lanzó la arenga "La curación del sufrimiento". Allí se habló del sufrimiento humano y las distintas formas de violencia que contaminan y enferman a la humanidad; la violencia racial, económica, religiosa, psicológica, de género y más. Allí en 1969 se alertó sobre la necesidad de hacer algo al respecto comenzando por la primera víctima del sistema de valores anti-humanos, uno mismo, para simultáneamente ir modificando, humanizando el entorno. Allí se habló de la importancia de accionar la justicia social y económica cuando se dijo que producto de la violencia económica el ser humano se convierte en ave de rapiña para su hermano.

Pero también se afirmó que el sufrimiento psicológico retrocedía por acción de la fe y la meditación, entendiendo a esta como el trabajo personal que debe realizarse consigo mismo si se quiere asegurar el éxito de cualquier emprendimiento de lucha reivindicadora de los derechos económicos, sociales, culturales, de crecimiento y evolución personal; de otra manera los vicios heredados de un sistema violento y corrupto se impondrán nuevamente dando al traste con los esfuerzos realizados en esa dirección por líderes u organizaciones con genuina y verdadera entrega en luchas que aseguren un futuro para la humanidad con sentido evolutivo de bienestar y crecimiento.

Como dijo Silo en aquella arenga del 4 de mayo de 1969: "...Nada nuevo se dijo entonces y nada nuevo se dirá ahora" . Se denunciaron viejas formas de violencia y se resaltó la importante necesidad de la acción inmediata sobre el medio y uno mismo frente a un mundo que esta por estallar. Hoy 50 años después de esa arenga podemos ver peligrosamente aumentada la misma y dolorosa realidad del ser humano y podemos ver la amenaza y la muerte en los rostros de los violentos instalados en algunos centros de poder alrededor mundo y ese reflejo en los rostros de sus víctimas por todos lados.

vulcano_latam@yahoo.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

Puerto Rico mirando al Sur

# ¡No nos quitamos!

Wilma E. Reverón C.*

¿Qué significa una patria libre hoy, a 151 años del Grito de Lares y a 65 años del ataque al Congreso de Estados Unidos? Si revisitamos las reivindicaciones de los patriotas de Lares en su lucha contra el colonialismo español, los reclamos contra España se resumían en demandas sociales, políticas y económicas: en los social, la demanda principal era la abolición de la esclavitud; en lo económico demandaban la libertad de comercio, la libre entrada de buques extranjeros, la libertad de pesca e industria marina, la reforma de tarifas aduaneras, el remover los impedimentos al desarrollo agrícola y una reforma contributiva equitativa; en lo político, se denunciaba el régimen colonial imperante, absolutista, despótico e injusto.

Estos reclamos contenidos en los tres informes a la Junta Informativa de Madrid en 1867 no solo fueron ignorados por España sino, nos indica el profesor Moscoso: "...en un acto de burla total, promulgó un decreto facultando a los déspotas a elevar los impuestos sobre la propiedad hasta 12%, situación que afectaba desproporcionalmente a los puertorriqueños. Ante la indiferencia y burla de España, Betances, Ruiz Belvis, Carlos Elías Lacroix y otros emprendieron el camino de la revolución puertorriqueña".

Hoy podemos decir que las demandas que hay que atender para lograr una patria libre, soberana e independiente en todos los sentidos de las palabras, no han variado mucho en 151 años. Cambió el imperio del español al estadounidense, pero la actitud, la explotación, la burla sigue siendo igual.

Ya no existirá la esclavitud como forma de explotación, pero las condiciones laborales sobre las cuales mal vive nuestro pueblo hoy día, no dejan de ser una especie de esclavitud. ¿O no es esclavitud estudiar cuatro o seis años para terminar trabajando en cualquier cosa no relacionada con los estudios?

En lo económico, la libertad de comercio que impera es la que permite a Estados Unidos destruir libremente nuestro comercio mientras sus compañías y megatiendas explotan al trabajador puertorriqueño y se llevan sus ganancias para EEUU. Nos han destruido la agricultura y el comercio local.

¿Y en lo político, tenemos acaso un gobierno extranjero menos despótico, absolutista e injusto que el Gobierno de España en 1868? Hoy vivimos bajo el régimen de la Junta de Control Fiscal, siete procónsules tan absolutistas, despóticos e injustos como aquellos gobernadores españoles.

El colonialismo se ha intensificado. Pero, así como se ha intensificado el colonialismo, nuestro pueblo, sobre todo nuestras mujeres y hombres en plena flor de juventud ¡*han dicho basta y echado a andar*! con el compromiso de luchar por nuestra libertad y justicia social, sin descanso. Si algo se ha reconstruido en este país ha sido la dignidad. **Porque no nos quitamos y no nos dejamos. ¡Qué viva Puerto Rico libre!**

* Copresidenta del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH)
otropuertoricoesposible@gmail.com
San Juan / Puerto Rico

## Trazos de Iván Lira

El kiosco de Earle

# Votos del miedo

Earle Herrera

La derecha borbónica ni aprende ni olvida. Desde que el comandante Chávez apareció en la escena,
no conoce otro método
para conquistar el voto que provocar
el miedo. Lleva 20 años "asustando"
a la gente con que le van quitar
la casa, el carro, la tostiarepa y hasta
los hijos. La campaña de terror
se activa –ahora con el censo- cuando
se aproximan unas elecciones
y por ahí están a la vuelta
de la esquina las parlamentarias,
aunque la oposición este viendo otros
espejismos auto-inducidos.
El problema es que su gente,
de tanto ver el mismo "coco",
ya hasta le da los buenos días.

earlejh@hotmail.com
Caracas

Camarada llamarada

# ¡Otra victoria revolucionaria!

Carolina Escarrá Gil

Durante su discurso ante la ONU, la vicepresidencia de la República Delcy Rodríguez explicó que Estados Unidos ejerce un nuevo tipo de terrorismo de Estado que "no utiliza bombas, sino bancos y compañías de seguros que están al alcance de una tecla en la era digital", a través del Departamento del Tesoro o "pentágono económico", solo para "aplicar doctrinas de cambios de régimen y robarse, descaradamente, los recursos de las naciones"; añadiendo además que en el año 2019 EEUU ha impuesto más de ocho mil sanciones a decenas de países, ya que "son el arma preferida de dominación en el siglo XXI, menos costo y mayor rentabilidad neocolonial", y afectan a por lo menos 32 países y un tercio de la humanidad, violando la Carta de la ONU y el Derecho Internacional Público, atentando contra la paz, la seguridad y violentando masivamente los derechos humanos.

Explicó la Vicepresidenta que --específicamente desde 2015 al 2018-- EEUU ha aplicado más de 350 sanciones contra la República Bolivariana de Venezuela, dirigidas a "asfixiar la economía venezolana" lo que me hace pensar en la visión de "cerco y asfixia" de los planes del Comando Sur; además de someter al pueblo, con la "apropiación ilícita e indebida" de los recursos y activos del país en el exterior, así como implementando un "bloqueo financiero y comercial total, afectación a la salud, educación, alimentación" y ocasionando pérdidas a la Nación por alrededor de 130.000 millones de dólares.

Dijo también, como si esto no fuera suficiente, que están preparándose para una eventual intervención armada a través del mecanismo ilegal del TIAR, y de los falsos positivos como el presentado por Iván Duque con información y fotos que no corresponden a Venezuela, entre las supuestas pruebas de que el Gobierno venezolano tenía vínculos con grupos irregulares y terroristas del ELN y disidentes de las FARC, lo que no solo es falso sino que se cae con su propio peso luego de las fotos del usurpador interino de Guaidó con "Los Rastrojos" y otras pruebas que serán entregadas a la Corte Penal Internacional (CPI).

Pruebas como un video con la confesión completa de un cabecilla de dicha banda paramilitar, lo que denota vínculos del Gobierno colombiano con personas incursas en delitos de terrorismo e intento de asesinatos de autoridades; incluyendo también el magnicidio frustrado contra el presidente Nicolás Maduro en el mes de agosto de 2018; además de las pruebas de al menos tres campamentos de entrenamiento de terroristas en Colombia, ubicados en Santa Marta, Riohacha y Maicao; pruebas que se podrán sumar al examen preliminar sobre Colombia y el paramilitarismo a pocos días del inicio de los ejercicios militares conjuntos de gringos y colombianos para una eventual y supuesta ayuda humanitaria en la frontera entre Colombia y Venezuela.

Falsos positivos, medidas coercitivas unilaterales para asfixiar a la población y promovidas por venezolanos apátridas, amenazas de intervención y medidas similares no son suficientes para amedrentar al Pueblo de Bolívar y no pudieron impedir una victoria contundente de la Revolución en Naciones Unidas.

cescarragil@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

Cerca de 60 piezas conforman la exhibición

# Un paisaje de chatarras convertidas en objetos estéticos ofrece Luis "Toto" García en el MAA

*Chatarratales* es el título de esta propuesta que permanecerá abierta al público por al menos dos meses y medio, a partir de mañana, con entrada completamente gratuita

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Miguel Romero
Caracas

Antes de la inauguración oficial, pautada para mañana, la muestra recibió más de 200 visitas

Un peculiar paisaje de chatarra que habla con los códigos de la plástica nos ofrecerá, a partir de mañana el escultor caraqueño Luis Alberto "Toto" García con su exposición *Chatarratales*, a la que también llama, en un juego de palabras entre español e inglés, *Chatarra tales* (cuentos de chatarra), un discurso artístico que permanecerá abierto al público al menos durante dos meses y medio en el Museo de Arte Afroamericano (MAA), en la urbanización caraqueña de San Bernardino.

*Chatarratales* está compuesta por aproximadamente 60 piezas elaboradas desde 2011 hasta 2019 como resultado de una profunda y larga investigación que involucra múltiples elementos propios de nuestra ciudad, "resemantizados", trasformados y presentados en esculturas construidas con materiales que emanan de la propia urbe, objetos que conjugan su propia historia con las necesidades expresivas del artista para configurar un discurso estético propio con objetivos múltiples como, por ejemplo, darle un sentido diferente a la violencia y proponer otra perspectiva sobre el paisaje citadino.

## HIERROS PARA ENFRENTAR LOS MIEDOS

Toto García confiesa que la violencia le aterra. Tuvo formación como karateca, disciplina según la cual la mejor batalla es aquella que se evita. Pero a pesar de su miedo el escultor no huye de la agresión, se arma de valentía y la enfrenta con su arte, con su chatarra, para descontextualizarla, exorcizarla y darle un valor estético y, a veces, hasta lúdico.

A lo largo del proceso de elaboración de algunas de las piezas contenidas en esta muestra, Luis García tomó el recuerdo de los sonidos de los disparos que se pueden escuchar durante las noches en algunas barriadas de Caracas, entre otras situaciones violentas, y los combinó con historias confiadas a él por los trozos de chatarra encontrados en las callejuelas de la ciudad, para hacer con estas últimas piezas similares a armas de fuego. De esta manera el arma pierde su poder bélico y el material, la chatarra, gana valor estético y expresivo.

No obstante, el artista no se burla de la violencia, no la reduce a chiste, por el contrario, la glorifica, la despoja de su agresividad y le confiere una humilde belleza, con el encanto de la convivencia entre el herrumbre y el brillo de un material que alguna vez proporcionó, según el caso, o bien utilidad para construir, reparar o hacer funcionar una máquina, o bien para generar alegría o felicidad en forma de juguete.

## PIEZAS GANADORAS

Una de estas piezas es la *Mototrayecta* una obra incluida en la muestra que le mereció a su creador una mención especial en el Salón de Arte y Sociedad. Jóvenes Creadores Venezolanos, organizado el año pasado por el Goethe Institut y el Centro Cultural B.O.D.

También se encuentra en la exposición una serie que surgió de una historia confiada a Toto García por un amigo, trabajador de uno de los cuerpos públicos de seguridad, testigo del ambiente violento dentro del que se están formando las muchachas y los muchachos de la ciudad.

De este testimonio surgió una serie de piezas de distintos formatos, en forma de balas dentro de las que crecen figuras humanas en formación, similares a fetos.

## CIUDAD Y JUEGO

Pero con *Chatarratales*, Toto García no solamente enfrenta su terror a la violencia. También exhibe su imaginario interior lleno de artefactos lúdicos y modelos de ciudad a escala en las que se identifican reminiscencias del Ávila, de las alcantarillas, las antenas de televisión, tendederos y muchos otros elementos que conforman la estética de las barriadas caraqueñas.

Algunos de estos modelos son como barcos, submarinos, unidades aisladas, como fragmentos de la ciudad trasformadas por el lenguaje artístico del escultor. Son, a fin de cuentas, pedazos de la ciudad trasformados, convertidos tal vez en juguetes, así como los versos empleados por el poeta para mostrar su visión de la ciudad.

## HOMENAJES

García aprovecha esta oportunidad para rendir homenaje a tres personas que influyeron en su formación como artista, todos ya fallecidos, entre quienes se cuentan el dibujante y escultor Guillermo Abdala, el artista urbano y escalador Santiago Fauquié, mejor conocido por su AKA Don Plin, y Manuela Gil, creadora del proyecto Museografía Portátil.

De acuerdo al fundador del MAA, Nelson Sánchez Chapellín, esta exposición a generado tanto interés que ya antes de su inauguración oficial había recibido cerca de 200 visitas, razón por la cual es posible que se extienda más allá de los dos meses y medio.

Por otra parte, la propuesta dio pie a la proyección de un festival de cine africano, aún en etapa de preparación, orientado hacia el tema de la violencia y su impacto en las sociedades de ese continente en diferentes momentos.

El MAA está ubicado en la avenida Occidente, frente a la redoma Eloy Alfaro con inicio de la Calle del IESA en San Bernardino.

Presentará este domingo su espectáculo *Fugaz*

# Una "sonoridad teatral" expone la cantante Marilyn Chirinos

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Marilyn Chirinos, cantautora caraqueña y dueña de una cálida voz, presentará una versión íntima de su primera producción discográfica, *Fugaz*, en la que estará acompañada por Giovanni Ramírez en el contrabajo, Samuel Fuentes en batería y el pianista Jesús Milano.

Este disco reúne ocho temas, todos de su autoría, y está disponible en las plataformas digitales. "Fue creado desde el detalle de la excelencia musical. Tiene en su sonoridad muy teatral con una fusión de géneros que se pasean por el latin jazz, el latin pop, el jazz y el bolero", describió la artista.

El show será este domingo 6 de octubre a las 11:30 am al Centro Cultural B.O.D. en Caracas. Entre las piezas que interpretará se cuentan "Brindemos", un tema movido y con sonido de música tradicional mexicana. En tanto, el tema "Fugaz" tiene mucho latin pop: "Estoy ganada por el canto popular".

La actriz, bailarina y cantante de tesitura de contralto tiene experiencias, sensaciones y formas de contemplación que la llevan a crear letras y melodías con características teatrales. Todo es producto de su amplio recorrido tanto en el área de la docencia en danza clásica como en el área del teatro musical.

Chirinos ha formado parte de musicales como *Chicago*, *Oto el pirata*, *A todo volumen*, *El hombre de la Mancha* y actualmente del ensamble de *Los Miserables*.

Nuevo mánager de los insulares para zafra 2019-2020

# Alex Núñez: “Bravos tiene que verse como una familia”

## El resto del cuerpo técnico será anunciado después

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Bravos
Caracas

Alex Núñez pensaba seguir a sus 38 años como pelotero de Bravos de Margarita, pero a última hora la gerencia de este club determinó que sería su mánager para la temporada 2019-2020 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional. (LVBP).

“La principal motivación es el título. Este equipo no ha podido ganar y quisiera ser el primer mánager en llevar a esta franquicia a titularse en Venezuela y poder representar al país en la Serie del Caribe. Que en esta temporada entre tantas adversidades hagamos historia”, señaló en sus primera declaraciones a prensa de los insulares.

El reconocido utility quiere crear dentro del clubhouse una compenetración extra que abra paso a la ruta ganadora. Para ello se apoyará en los jugadores de experiencia que sí podrán acompañar al club durante la zafra en honor a Víctor Davalillo: “Bravos tiene que verse como una familia, con camaradería, que no sea un proyecto personal. Somos Bravos, somos un equipo y desde ya estamos trabajando en eso. Mi teléfono no ha dejado de sonar así que hay mucha disposición por parte de los veteranos y eso es bueno”.

Núñez no le teme al reto de suplantar a Henry Blanco, ya que ha tenido grandes maestros y se reconoce agradecido con la gerencia insular por la oportunidad de poner en práctica sus lecciones aprendidas junto a estos: “Tomaré consejos de muchos de los mánagers que me han dirigido en Venezuela. Por supuesto, los últimos años con Oswaldo Guillén fueron muy enriquecedores. De Buddy Bailey obviamente. Y también de un estratega de los Estados Unidos: Rich Gedman, de Medias Rojas de Boston en ligas menores, y de otros a los que me tocó enfrentar”.

El carabobeño oficialmente dirigirá la primera práctica de Margarita el próximo 21 de octubre en el Estadio Nueva Esparta. El resto del cuerpo técnico, que respaldará a Núñez en la conquista del primer centro insular será anunciado en los próximos días.

### CON LA ESPINITA

Núñez llegó al conjunto margariteño la campaña pasada proveniente de Tiburones de La Guaira y su ética de trabajo en la última semana de la ronda regular junto a los cinco juegos del playoffs sirvieron para convencer a la gerencia de darle su primera experiencia como estratega en Venezuela, ante la imposibilidad de continuar con el excareta Blanco al frente del club por sexto año al hilo, debido a las ya conocidas restricciones impuestas por la oficina del comisionado de Grandes Ligas.

En la hoja de vida profesional del exitoso bateador emergente se aglomeran 17 temporadas, 15 de ellas con los Tigres de Aragua, las cuales incluyen cuatro anillos de campeón, otras dos con los Tiburones, la última de estas compartida con Bravos, en la que destaca su protagonismo para conseguir el primer triunfo de la serie de playoffs con los Cardenales de Lara. De por vida en 478 juegos, conectó 280 hits, 50 extrabases, 115 remolcadas para un promedio vitalicio de .289, OBP de .373, slugging de .370 y OPS de .744.

El pimientoso exjugador va a su primera experiencia como estratega

Núñez participó los Ángeles de Caracas en la Liga Nacional Bolivariana de Beisbol (LNBB), que se desarrolló este año: “Logré muchos aprendizajes y gratos recuerdos. Obviamente hay muchos muchachos con menos experiencia y les pude contribuir con conocimientos a resolver dudas y lo mismo hice yo, de aprender del mánager”.

“Yo he entrenado mucho, no ha sido fácil mantenerme en el mismo peso, he sacrificado muchas cosas, pero querer es poder, hay muchos ejemplos, como Omar Vizquel, entre otros”, expresó el bateador zurdo carabobeño. Uno se pregunta si en un momento de la zafra se atrevería a ser mánager jugador. Claro está, si la directiva lo permite.

Núñez constató en esta liga que “el talento venezolano ha prevalecido. Hay oportunidades de jugar cada vez más. Es una vitrina. Nadie es quién para juzgar una ligar menor de donde hay muchos peloteros competitivos. La LNBB ofreció oportunidad a muchos de estar activos y mostrar su talento”.

República Bolivariana de Venezuela
Contraloría del Estado Bolivariano de Cojedes
Unidad de Potestades Investigativas
**San Carlos, 2 de Octubre de 2019**
Años: 209º y 160º
**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**
**SE HACE SABER**

A la ciudadana **NATHALIE DE LA COROMOTO PEÑA HERNÁNDEZ,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº **V-17.555.116**, de conformidad con el artículo 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, se le informa que este Órgano Contralor, a través de la Unidad de Potestades Investigativas de la Contraloría del estado Bolivariano de Cojedes, en el ejercicio de las atribuciones legales conferidas en los artículos 38 del Reglamento Interno y 8, numeral 9, de la Resolución Organizativa Nº 2, ambas de la Contraloría del Estado Bolivariano de Cojedes, publicadas en la Gaceta Oficial Estadal, Edición Extraordinaria Nº 1722, de fecha 29-12-2017, acordó iniciar una investigación por la ocurrencia de hechos presuntamente contrarios a normas jurídicas en el Instituto de Desarrollo Habitacional, Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR), durante el ejercicio económico financiero 2014, respecto a: ***PRIMER HECHO: Se evidenció pago del monto total del contrato N° INDHUR-AE-2014-004, de fecha 26-11-2014, por la cantidad de Bs. 16.415.000,00, según consta en orden de pago N° 742, de fecha 20-11-2014, y factura N° 482 de fecha 09-12-2014, ejecutándose un quince por ciento (15%), tal como consta en informe técnico presentado por parte de INDHUR, de fecha 08-09-2015 y acta fiscal N° 3 de fecha 04-12-2015*** y ***SEGUNDO HECHO: Se evidenciaron cuatro (4) pagos, por concepto de instalación y reparaciones de aire acondicionado perteneciente al Terminal Aéreo del Aeropuerto, pagados por la cuenta de compromiso de responsabilidad social, sin que se atendiera a programas de índoles sociales, según consta en acta fiscal N° 3 de fecha 04-12-2015 y acta fiscal de fecha 27-11- 2018, por un monto total de Bs.158.710,00.*** Se hace del conocimiento de la ciudadana **NATHALIE DE LA COROMOTO PEÑA HERNÁNDEZ,** en su condición de interesada legítima, en virtud de haberse desempeñado para la fecha como Presidenta del Instituto de Desarrollo Habitacional, Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR) y en tal carácter haber intervenido en los referidos procesos, que agotada las gestiones dirigidas a practicar su notificación personal, se procede a efectuar la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por haber resultado impracticable la notificación personal, en virtud de lo cual, transcurrido quince (15) días, contados a partir de la publicación del presente cartel, usted o sus representantes legales se entenderán notificados y a derecho para todas las fases del procedimiento, que se desarrollen en esta Unidad de Potestades Investigativas. A los fines de garantizar su derecho a la defensa consagrado en el artículo 49, numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se le concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del momento en que surta efectos la presente notificación, para exponer los alegatos y promover las pruebas que estime necesarias para su defensa, en relación con la presunta ocurrencia de los actos y hechos que se investigan. Vencido dicho plazo y en caso de haber promovido alguna actividad probatoria, se procederá a su evacuación en un lapso de quince (15) días hábiles, todo de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Una vez notificado usted o sus representantes legales, tendrán acceso inmediato al expediente identificado con el Nº **UPI-001-2019**, localizado en los archivos de la Unidad de Potestades Investigativas, ubicada en el piso 2, edificio Anjomar, sede de la Contraloría del estado Bolivariano de Cojedes, calle Manrique, c/c Avenida Bolívar, de la ciudad de San Carlos, municipio Ezequiel Zamora, estado Bolivariano de Cojedes, teléfonos (0258) 433.05.52, en el horario siguiente: de 8:00 a.m a 1:00 p.m. Finalmente, le informamos que se dejará constancia de los resultados de la investigación aquí mencionada, en el correspondiente Informe de resultados que quedará inserto en el expediente, con base en el cual se ordenará el archivo de las actuaciones realizadas o en el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, previsto en el Capítulo IV del Título III de la referida Ley Orgánica, a tenor de lo previsto en el artículo 81 ejusdem.

Cúmplase,
Exp.- UPI-001-2019
GP/ rjms

**GISELA PINTO**
**Jefa de la Unidad de Potestades Investigativas de la Contraloría General del estado Cojedes**
(Resolución N° 097/2016, de fecha 22-08-2016, Gaceta Oficial estadal N° 251, de fecha 31-08-2016, y ratificada según Resolución N° 018/2017, de fecha 06-01-2017, Gaceta Oficial estadal, edición ordinaria N° 256, de fecha 31-01-2017)

***Hacia la Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y el Poder Popular***

*Calle Manrique c/c Av. Bolívar Edif. Anjomar, Municipio Ezequiel Zamora, Edo Bolivariano de Cojedes, Venezuela Telf. (0258) 433.05.52 Fax: 433.05.63 Rif G-20002060-1, Email contraloríaedo.cojedes@gmail.com, Twitter: @cecojedes, Sitio web:www.contraloriadecojedes.gob.ve*

República Bolivariana de Venezuela
Contraloría del Estado Bolivariano de Cojedes
Unidad de Potestades Investigativas
**San Carlos, 2 de Octubre de 2019**
Años: 209º y 160º
**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**
**SE HACE SABER**

Al ciudadano **JUAN CARLOS GRIMALDO RUBIANO,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº **V-24.466.988**, de conformidad con el artículo 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, se le informa que este Organismo Contralor, a través de la Unidad de Potestades Investigativas de la Contraloría del estado Bolivariano de Cojedes, en el ejercicio de las atribuciones legales conferidas en los artículos 38 del Reglamento Interno y 8, numeral 9, de la Resolución Organizativa Nº 2, ambas de la Contraloría del Estado Bolivariano de Cojedes, publicadas en la Gaceta Oficial Estadal, Edición Extraordinaria Nº 1722, de fecha 29-12-2017, acordó iniciar una investigación por la ocurrencia de hechos presuntamente contrarios a normas jurídicas en el Instituto de Desarrollo Habitacional, Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR), durante el ejercicio económico financiero 2014, respecto a: ***PRIMER HECHO: Se evidenció pago del monto total del contrato N° INDHUR-AE-2014-004, de fecha 26-11-2014, por la cantidad de Bs. 16.415.000,00, según consta en orden de pago N° 742, de fecha 20-11-2014, y factura N° 482 de fecha 09-12-2014, ejecutándose un quince por ciento (15%), tal como consta en informe técnico presentado por parte de INDHUR, de fecha 08-09-2015 y acta fiscal N° 3 de fecha 04-12-2015;*** y ***SEGUNDO HECHO: Se evidenciaron cuatro (4) pagos, por concepto de instalación y reparaciones de aire acondicionado perteneciente al Terminal Aéreo del Aeropuerto, pagados por la cuenta de compromiso de responsabilidad social, sin que se atendiera a programas de índoles sociales, según consta en acta fiscal N° 3 de fecha 04-12-2015 y acta fiscal de fecha 27-11-2018; por un monto total de Bs.158.710,00.*** Se hace del conocimiento del ciudadano **JUAN CARLOS GRIMALDO RUBIANO,** en su condición de interesado legítimo, en virtud de haberse desempeñado para la fecha como Gerente de Servicios Administrativos y Director de Administración del Instituto de Desarrollo Habitacional, Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR) y en tal carácter haber intervenido en los referidos procesos, que agotada las gestiones dirigidas a practicar su notificación personal, se procede a efectuar la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por haber resultado impracticable la notificación personal, en virtud de lo cual, transcurrido quince (15) días, contados a partir de la publicación del presente cartel, usted o sus representantes legales se entenderán notificados y a derecho para todas las fases del procedimiento, que se desarrollen en esta Unidad de Potestades Investigativas. A los fines de garantizar su derecho a la defensa consagrado en el artículo 49, numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se le concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del momento en que surta efectos la presente notificación, para exponer los alegatos y promover las pruebas que estime necesarias para su defensa, en relación con la ocurrencia de los hechos presuntamente contrarios a derecho que se investigan. Vencido dicho plazo y en caso de haber promovido alguna actividad probatoria, se procederá a su evacuación en un lapso de quince (15) días hábiles, todo de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Una vez notificado usted o sus representantes legales, tendrán acceso inmediato al expediente identificado con el Nº **UPI-001-2019**, localizado en los archivos de la Unidad de Potestades Investigativas, ubicada en el piso 2, edificio Anjomar, sede de la Contraloría del estado Bolivariano de Cojedes, calle Manrique, c/c Avenida Bolívar, de la ciudad de San Carlos, municipio Ezequiel Zamora, estado Bolivariano de Cojedes, teléfonos (0258) 433.05.52, en el horario siguiente: de 8:00 a.m a 1:00 p.m. Finalmente, le informamos que se dejará constancia de los resultados de la investigación aquí mencionada, en el correspondiente Informe de resultados que quedará inserto en el expediente, con base en el cual se ordenará el archivo de las actuaciones realizadas o en el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, previsto en el Capítulo IV del Título III de la referida Ley Orgánica, a tenor de lo previsto en el artículo 81 ejusdem.
Cúmplase,
Exp.- UPI-001-2019
GP/ rjms

**GISELA PINTO**
**Jefa de la Unidad de Potestades Investigativas de la Contraloría General del estado Cojedes**
(Resolución N° 097/2016, de fecha 22-08-2016, Gaceta Oficial estadal N° 251, de fecha 31-08-2016, y ratificada según Resolución N° 018/2017, de fecha 06-01-2017, Gaceta Oficial estadal, edición ordinaria N° 256, de fecha 31-01-2017)

***Hacia la Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y el Poder Popular***

*Calle Manrique c/c Av. Bolívar Edif. Anjomar, Municipio Ezequiel Zamora, Edo Bolivariano de Cojedes, Venezuela Telf. (0258) 433.05.52 Fax: 433.05.63 Rif G-20002060-1, Email contraloríaedo.cojedes@gmail.com, Twitter: @cecojedes, Sitio web:www.contraloriadecojedes.gob.ve*

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @correoorinoco
Sábado 5 de octubre de 2019 | Nº 3.576 | Año 11 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

# Espacios humanizados

La proyección del talento regional y la difusión de las manifestaciones tradicionales, populares y contemporáneas del país continúa en los espacios públicos rehabilitados por la Misión Venezuela Bella.

En el mes de septiembre, en estos escenarios no convencionales se llevaron a cabo 147 actividades culturales, 92 de ellas fueron artísticas e incluyeron conciertos y funciones, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Por otro lado, se siguió apostando a la formación del pueblo con 55 talleres relacionados con danza, música, teatro, artes plásticas, reciclaje, entre otros. Esta labor se logró gracias al acompañamiento de los cultores, artistas y creadores del Sistema Nacional de las Culturas Populares.

De esta manera, en el noveno mes del año 14.445 venezolanos disfrutaron de estas actividades en espacios dispuestos para el buen vivir, 993 artistas amenizaron las jornadas y 1.323 personas, entre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, se formaron en los talleres.

T/ Redacción CO-F/ Prensa @Mvzlabella